



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

14801

Notificación del trámite de audiencia en el procedimiento para la determinación de los intereses generados. Exp. UP 1/09 (polígono 14, parcela 338)

De acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que no ha podido ser localizado el señor José Alzina Ferragut (Paseo Marítimo, 28, 7º, de Palma), titular de los bienes y derechos expropiados de la parcela 338, polígono 14, del término municipal de Capdepera, UP 1/09; mediante este anuncio se le notifica que, de acuerdo con el artículo 84.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, antes de elevar la propuesta y la resolución definitiva de la liquidación, dispone de un plazo de diez días a contar desde el día siguiente de la publicación de el presente ente escrito para examinar el expediente en las dependencias del Servicio Jurídico de la Consellería de Economía i Competitividad (pl. de Son Castelló, 1, polígono de Son Castelló, 07009 Palma); formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Palma, 6 de agosto de 2014

El director general de Industria y Energía
Jaime Ochogavía Colom

